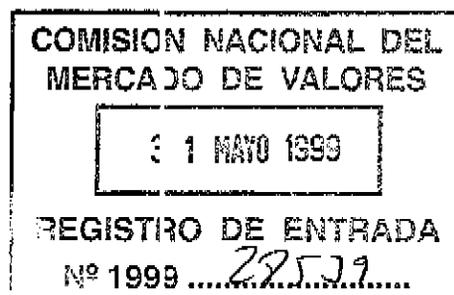


Madrid, 31 de Mayo de 1999.



Le adjunto texto del anuncio de la Reducción del Capital Social aprobada por la Junta General de Accionistas, celebrada el 28 de Mayo de 1999.

Dicha información se ha comunicado así mismo a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia así como al Boletín Oficial del Registro Mercantil. Este aparecerá en los diarios EXPANSION y CINCO DIAS.

**ZARDOYA OTIS SA****ZARDOYA OTIS, S.A.***Reducción del Capital*

*La Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 28 de Mayo de 1999, ha acordado la reducción del capital social, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 20 pesetas, con devolución de dicho importe a los accionistas, quedando fijado el capital social en 8.676.446.240 Ptas. representado por 61.974.616 acciones de 140,- Ptas. de valor nominal cada una de ellas. La reducción tiene por finalidad la devolución de aportaciones a los accionistas.*

*Transcurrido el plazo de un mes que previene el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y una vez se hayan obtenido las preceptivas autorizaciones se efectuará el pago a los accionistas el 16 de Julio de 1999.*

*Madrid, a treinta y uno de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.  
El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu  
Arocena.*

